

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### Delegaciones

#### VALENCIA

Habiéndose presentado en esta Delegación de Hacienda solicitud de cancelación de fianza, por doña Desamparados y doña Antonia Espín Aucejo, hijas de don Antonio Espín Tejada, fallecido el día 14 de junio de 1984, que ejerció el cargo de Habiilitado de Clases Pasivas, en esta capital, hasta el día de su fallecimiento, se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para que, en el plazo de tres meses, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes por las personas que hayan sido poderdantes del citado Habiilitado, todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 66 del Reglamento para el ejercicio de la profesión de Habiilitados de Clases Pasivas, aprobado por Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Valencia, 13 de diciembre de 1984.-El Delegado de Hacienda.-5.559-D (690).

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Comisarias de Aguas

#### GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Ramirez Reyes.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Ibáñez Escobar. Alfalfa, 3 y 5. Sevilla.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 12,247 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Yeguas.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puente Genil (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncian o sean incompatibles con él. Transcurri-

do el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Sevilla, 22 de noviembre de 1984.-El Comisario-Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo.-5.260-D (691).

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante

#### Aviso

Ante la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid ha sido interpuesto el recurso 1984/1984, al amparo de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona, por doña Patricia Aroco Díaz, contra la resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo de 14 de noviembre de 1984, por la que se denegaba a dicha alumna la ayuda especial que había solicitado para su educación preescolar en el curso 1984/1985, conforme a la convocatoria de la Orden ministerial de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17). Con esta fecha, ha sido remitido el expediente de dicha denegación a la Audiencia Territorial de Madrid. Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2, párrafo segundo, de la mencionada Ley, por el presente aviso se emplaza a todos los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la Sala Cuarta de la Audiencia indicada en el término de cinco días.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Presidente.

### ANDALUCIA

#### Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía

#### Servicios Territoriales

#### JAEN

#### Información pública sobre instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar

y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Adaptación y reforma de entronques y derivaciones de líneas a 20 Kilovoltios de la línea aérea Alcalá-Montefrío, para mejorar los suministros en el sector conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Derivación Cañada Ambar: Nuevo tramo de línea en apoyos metálicos, conductor LA-30 y cadenas de amarre, con 126 metros de longitud.

Derivación de Villalobos y Peñuelas: Nuevo tramo de línea en apoyos metálicos, conductor LA-56 y aisladores de cadena, con 600 metros de longitud.

Derivación El Aguila: Reforma de la línea existente, en su primer tramo de 50 metros de longitud, con apoyos metálicos para seccionador y fusibles de protección.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.155.802 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 27 de noviembre de 1984.-El Jefe de Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.-204-14.

### ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para el alquiler de vehículos ligeros con y sin conductor para atender servicios de transporte de «Televisión Española, Sociedad Anónima», de Madrid.*

Se convoca concurso para el alquiler de vehículos ligeros con y sin conductor para atender servicios de transporte de «Televisión Española, Sociedad Anónima», de Madrid.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, 28023-Madrid), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo citado, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, 28023-Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará, a las doce horas del día 21 de febrero del año actual, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Presidente, Eduardo Gorostiaga.-903-A (7319).